

SESION ORDINARIA N° 15 – MIERCOLES 16 DE MAYO DE 2007

Nuevo récord histórico de puestos cotizantes de trabajadores; 25 meses ininterrumpidos de crecimiento real de la recaudación y disminución de la asistencia financiera al BPS.

Nuevamente los datos del mes de abril pasado nos muestran creciendo en forma sostenida, en el último año móvil el crecimiento fue de 14,6% ajustado por IPC. Además se destaca que se alcanzó la cifra récord de 1 millón 158 mil cotizantes registrados, completando 22 meses continuos por encima del millón (desde julio 2005) y 8 por encima del millón cien mil (desde setiembre 2006).

Concordantemente, se informa por parte de la Asesoría General en Seguridad Social (AGSS) del BPS, que en 2005 y 2006, se produce la mayor reducción de la asistencia financiera, desde hace 15 años: del 52 y 49 % en 2003-4 al 40 % en 2006.

Nueva flexibilización para pagar multas. Diversos casos de empresas que, mostrando voluntad de suscribir convenios de pago, veían dificultada su concreción ante la exigencia del previo pago al contado de las multas generadas en la presentación fuera de fecha de altas y bajas de trabajadores (conocidas como multas GAFI), motivó al Directorio a disponer que a partir de junio, en estos casos se autorice a pagar en hasta 2 cheques diferidos (a 30 y 60 días) las multas de entre 15 y 40 Unidades Reajustables (UR), y en hasta 3 cheques diferidos (a 30, 60 y 90 días) las multas que superen las 40 UR. Una nueva flexibilización para posibilitar que las empresas regularicen su situación ante el BPS.

Esta resolución se agrega a la similar de la pasada semana en relación a multas por presentación tardía de declaración nominada (Ver “Ya está resuelto” del 9/5/2007), en el marco de la política de flexibilización y controles, que al respecto impulsa este instituto.

Buenos indicadores en los trámites de Prestaciones. Con datos al mes de diciembre pasado se muestran muy positivos indicadores de tiempo de resolución de trámites completados en 30 días. En ese plazo se resolvió el 83% de las pensiones, el 42% de las jubilaciones, y el 40% de las pensiones de vejez e invalidez.

Por su parte en las Prestaciones de Activos se presenta un nivel de concreción en 30 días en el 94% de los trámites, destacándose Asignaciones Familiares y Seguro por Desempleo con un nivel del 98%.

Otro convenio marco con una Intendencia, se suma Río Negro. Si bien existen vínculos de larga data, como ejemplo el centro vacacional de Las Cañas, o el reciente convenio para uso de un local del BPS por parte de la IMRN, se aprobó ahora la suscripción de este convenio. Con este suman 7 los convenios con Intendencia (los 6 anteriores con las intendencias de Canelones, Rocha, Paysandú, Durazno, Artigas y Salto).

Actividades de la OIT: con trabajadores en Raigón y apoyo a delegación empresarial en Conferencia anual de Ginebra. El Directorio accedió a la solicitud de la Organización Internacional del Trabajo en cuanto al uso de las instalaciones del centro vacacional del BPS para la realización de una actividad de intercambio y formación en seguridad social con los trabajadores, los días 8 y 9 de junio próximos. Esta actividad se enmarca en el convenio BPS-OIT de diciembre 2005, y en el convenio de la Representación de los Trabajadores en el BPS con la citada organización. Sin perjuicio de este aporte puntual se analizan otros eventuales apoyos a acuerdos específicos para estas actividades.

Por otra parte, y también en el marco del acuerdo BPS – OIT y de la resolución de promoción de las organizaciones y representaciones sociales, en particular la empresarial, así como por considerarse de interés institucional, se apoya con los viáticos correspondientes, la participación de la Directora empresarial Elvira Domínguez en la próxima Conferencia Internacional de la OIT en Ginebra.

Primer Congreso Iberoamericano de Informática Médica Normalizada. Del 29 al 31 del presente mes se realizará, en Montevideo, este primer congreso organizado por la Sociedad Uruguaya de Estandarización, Intercambio e Integración de Datos e Información de Servicios de Salud (SUEIIDISS), del cual es integrante nuestro BPS (ver Ya está Resuelto de 5/4/2006). Esta actividad es considerada relevante en tanto promovemos, junto con el Ministerio de Salud Pública y el Fondo Nacional de Recursos, el tratamiento electrónico de la información asociada a la gestión de los servicios de salud, todo ello, además, de cara a la implementación del

Fondo Nacional de Salud (FONASA) en el marco del Sistema Nacional Integrado de Salud. El BPS participará en esta actividad con una ponencia, designándose para concurrir a los funcionarios Hugo Odizzio, Roque Villamil y Norma de los Santos, sin perjuicio de que se gestionarán más cupos para nuestra institución.

VI Congreso Latinoamericano de Errores Innatos del Metabolismo y Pesquisa Neonatal.

El BPS aprobó el auspicio de esta actividad a desarrollarse en el mes de setiembre próximo, donde uno de los temas será “la pesquisa neonatal, desde la inhibición bacteriana al Tandem Masa”, tema en el cual recientemente nuestro instituto tuvo importante iniciativa a nivel nacional (Ver Ya está Resuelto del 28/2/2007). Es de destacar que dicho evento lo presidirá la Dra. Graciela Queiruga, funcionaria de nuestro instituto (impulsora de la prevención neonatal), quién también expondrá en el mismo.